

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la señora Graciela Ester "Gachi" Flores por su invaluable trayectoria en el ámbito del Club Círculo Italiano Institución Social y Deportiva, de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, a cuyo funcionamiento diario y vida deportiva dedicó décadas de compromiso, dejando una huella imborrable en la entidad.

FERNANDA DIAZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la trayectoria de la señora Graciela Ester Flores, conocida por todos como "Gachi", en el ámbito del Club Círculo Italiano Institución Social y Deportiva, de la ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires. Graciela se encuentra ligada a la institución desde los quince años de edad, habiendo participado en distintas actividades de la entidad, y desde entonces ha mantenido con ella un vínculo constante y comprometido a lo largo de cuarenta y ocho años de participación ininterrumpida.

El Club Círculo Italiano Institución Social y Deportiva es una asociación civil con domicilio legal en la localidad de Colón, partido de Colón, Provincia de Buenos Aires, fundada el 22 de septiembre de 1922. La entidad surgió como una extensión de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, cuando un grupo de jóvenes advirtió la necesidad de formar una institución. Conforme a su objeto social, la entidad tiene por fines fomentar el espíritu de asociación, cultivando los vínculos de amistad y sociabilidad entre sus miembros en un ambiente de cordialidad y solidaridad; profundizar el desarrollo intelectual, moral y físico de todos los socios y sus familiares; practicar la extensión cultural y deportiva; y mantener vivo el culto de las tradiciones argentinas. Es precisamente sobre el cumplimiento cotidiano de ese objeto que se ha sostenido, durante décadas, el aporte de Graciela Flores.

Desde su función como secretaria, cumple un rol fundamental en la organización y el funcionamiento diario de la institución. Su labor administrativa ha contribuido de manera decisiva al orden, a la gestión cotidiana y al crecimiento institucional de la entidad, haciendo posible con su trabajo la continuidad de la vida orgánica del club y el desenvolvimiento regular de sus actividades. Su compromiso, dedicación y permanente disposición para colaborar han sido pilares del fortalecimiento de la institución.

A su aporte administrativo se suma un acompañamiento sostenido de la vida deportiva de la entidad. Ha respaldado las distintas actividades deportivas del club, trabajando para que los deportistas, entrenadores y familias contaran con las mejores condiciones para desarrollarlas. Su historia, además, está marcada por una

vida entera ligada a la institución: en el club celebró sus reuniones y momentos familiares y allí crecieron sus hijos, de modo que la entidad se convirtió en un segundo hogar. Esa cercanía refleja un profundo sentido de pertenencia y la convierte en un ejemplo de compromiso, responsabilidad y vocación de servicio para toda la comunidad del Círculo Italiano.

El aporte de "Gachi" al Círculo Italiano Institución Social y Deportiva fue, y continúa siendo, el de una vecina que puso su tiempo, su trabajo y su afecto al servicio de la entidad durante casi medio siglo, sosteniendo desde la secretaría el funcionamiento cotidiano que hace posible la vida del club y encarnando, con su ejemplo, los valores de compromiso y pertenencia que dan sentido a estas instituciones en la vida de nuestras comunidades.

Por las razones expuestas, y por tratarse de una trayectoria que honra a una de las instituciones sociales y deportivas de la ciudad de Colón y a los valores del asociativismo de nuestra comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

FERNANDA DIAZ